



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 058-2024-P/TC

Lima, 12 de marzo de 2024

VISTOS

La comunicación de la Secretaría General del 06 de marzo de 2024; el Informe 064-2024-OGDH/TC, de fecha 05 de marzo de 2024; y,

CONSIDERANDO

Que, mediante la Resolución Administrativa 019-2024-P/TC, de fecha 05 de febrero de 2024, se convoca a concurso público de selección de personal CAS 003-2024 para contratar, a plazo determinado, los servicios de un/a (01) chofer para la Oficina de Servicios Generales del Tribunal Constitucional, en el marco del régimen especial de contratación administrativa de servicios (CAS);

Que, con el artículo segundo de la citada resolución se designa a la comisión evaluadora encargada de conducir el proceso de selección de personal CAS 003-2024, la cual quedó integrada por las siguientes personas:



Titulares	Suplentes
Señor Euclides Rodríguez Roncal, presidente	Señor Johan Abraham Barrera La Jara, presidente
Señor José Alejandro Velásquez Peña	Señora Elizabeth Liliana Arce Robles
Señor Mauricio Alonso Carbonel Alva, quien actúa como secretario técnico	Señora Rosario del Pilar Rodríguez Carpio, quien actúa como secretaria técnica



Que, mediante el Informe 064-2024-OGDH/TC, la jefatura de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano pone en conocimiento que, en atención al hito de control 001-2024-OCI/3382-SCC, remitido por el Órgano de Control Institucional del Tribunal Constitucional, se debe identificar a los integrantes de las Comisiones Evaluadoras (titulares y suplentes) que representan al área usuaria y a la oficina de recursos humanos; por lo cual, propone modificar la comisión evaluadora, de la siguiente manera:



Titulares	Suplentes
Señor Euclides Rodríguez Roncal, presidente y representante del área usuaria	Señor Johan Abraham Barrera La Jara, presidente y representante del área usuaria
Señor José Alejandro Velásquez Peña, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano	Señora Elizabeth Liliana Arce Robles, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano
Señor Mauricio Alonso Carbonel Alva, quien actúa como secretario técnico	Señora Rosario del Pilar Rodríguez Carpio, quien actúa como secretaria técnica



Tribunal Constitucional

Que, en consecuencia, es necesario expedir la resolución que modifica la composición de la comisión evaluadora y precisa a las personas que representan al área usuaria y a la oficina de recursos humanos en el proceso de selección de personal CAS 003-2024;

En uso de las facultades conferidas a esta Presidencia por la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y su Reglamento Normativo,

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución Administrativa 019-2024-P/TC de fecha 05 de febrero de 2024, el cual queda redactado como sigue:

ARTÍCULO SEGUNDO. - Constituir la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso de selección de personal CAS 003-2024, la misma que estará integrada por las siguientes personas:

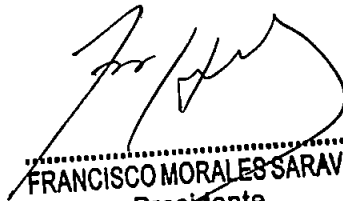


<i>Titulares</i>	<i>Suplentes</i>
<i>Señor Euclides Rodríguez Roncal, presidente y representante del área usuaria</i>	<i>Señor Johan Abraham Barrera La Jara, presidente y representante del área usuaria</i>
<i>Señor José Alejandro Velásquez Peña, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano</i>	<i>Señora Elizabeth Liliana Arce Robles, representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano</i>
<i>Señor Mauricio Alonso Carbonel Alva, quien actúa como secretario técnico</i>	<i>Señora Rosario del Pilar Rodríguez Carpio, quien actúa como secretaria técnica</i>



ARTÍCULO SEGUNDO. - Comunicar la presente resolución a las personas que integran la Comisión Evaluadora; a la Secretaría General; a la Dirección General de Administración; a las Oficinas de Gestión y Desarrollo Humano, Presupuesto, Logística, Tecnologías de la Información; Asesoría Jurídica y, al Órgano de Control Institucional, para los fines de ley.

Regístrese y comuníquese.


FRANCISCO MORALES SARAVIA
Presidente
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

